

EXPDTE. N°: 219/2007 - P.Ley

AUTOR: PERALTA Carlos Gustavo, SARTOR Daniel Alberto

EXTRACTO: Modifica segundo párrafo de los artículos 49 y 55 de la ley n° 2430 -Orgánica del Poder Judicial- que incorpora las Salas A y B a la Cámara del Trabajo y modifica asiento de funciones de Juzgados de Primera Instancia, ambos de la Segunda Circunscripción Judicial. Agrega inciso c) al artículo 57 sobre la competencia de los Jueces de ejecución penal.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su SANCION, con la modificación del Artículo 1° reformulado por el Autor a fs.11/12.-**

SALA DE COMISIONES

MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
PAPE RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR TORRES
COSTANZO IUD RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA
LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Julio de 2007